



DIRESA SUBSANA OBSERVACIONES DE LA OCI A ADQUISICIÓN DE 60 MIL PRUEBAS RÁPIDAS

Tests servirán para diagnosticar casos de COVID-19 a nivel regional

Por: Oficina de Comunicaciones

Las observaciones realizadas por el Órgano de Control Institucional (OCI) al Proceso de Contratación de Adquisición de 60 mil Pruebas Rápidas para Diagnóstico de COVID-19 realizada por la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (Diresa) fueron subsanadas.

Así lo determinó el administrador de la Diresa, Luis Roberto Su Cavero, señalando que esta acción de control realizada “es una situación adversa que nos había comunicado la Contraloría y esas observaciones ya han sido subsanadas”.

“En su oportunidad (la OCI) no tuvo acceso a las especificaciones técnicas; creo que ahí nos faltó alcanzar la documentación completa pero esto ya ha sido subsanado”, señaló el funcionario indicando que en todo momento se tomó en cuenta los requerimientos del área usuaria.

Su Cavero agregó que “las investigaciones técnicas las tienen en su poder (la OCI), pero aun así nos mantenemos alertas ante cualquier otra observación que se vaya a hacer”.

Según el denominado Hito de Control 06-2020-OCI/8028-SCC de Control Concurrente realizado por la OCI, espera determinar si el proceso de contratación de adquisición de pruebas rápidas se ejecuta de conformidad con lo establecido en la normatividad y está valorizado en S/. 2 millones 106 mil.

“Una vez que se reciban formalmente las pruebas rápidas, inmediatamente comenzamos con la regularización de la compra tal como lo indica la ley”, manifestó el administrador indicando que entre este jueves y viernes estos productos ingresarán al Almacén Institucional.